

Santiago, 17 de marzo de 2020

INFORMACIÓN DE FINANZAS

Los alumnos aceptados a I.AE. 2020, deberán firmar ante notario el siguiente documento:

- **CONTRAGARANTIA DE SEGUROS DE FIANZA DE PERMANENCIA:**

El presente documento debe ser completado según se indica en su instructivo adjunto, debiendo ser enviado por correo certificado a nombre del Sr. Víctor García Romero, Avenida Presidente Riesco 4601 Las Condes Santiago, debidamente firmado ante notario público, a más tardar el 20 de marzo de 2020.

- Por otra parte en cuanto al pago de mensualidad del mes de marzo del presente año y considerando la contingencia sanitaria, aquellos apoderados que mantienen la modalidad de "Cuponeras", podrán realizar por única vez una transferencia electrónica, según el siguiente detalle:
Cuenta corriente N° 10472223 del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de la Escuela Militar Rut. 61.101.017-6, posteriormente enviar este comprobante al mail victor197231@hotmail.com, con la identificación clara del alumno, para eventuales dudas o consultas, favor comunicarse al 226615306 Sr. Víctor García Romero / Juan Salazar Jara.